

Expte. 195/92. Solicitud de construcción de vivienda y bajo en Vereda de Tabala, s/n, en Alquerías. Murcia. Promovido por don José Damián Jara Belmonte.

Expte. 351/92. Solicitud de construcción de vivienda y bajo en el Camino Torreveja y Balsicas. Murcia. Promovido por don José Antonio Rufete Pino.

Expte. 378/92. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar aislada en el partido del Ral, sitio de la Bodega. Alhama de Murcia. Promovido por don José Francisco Sánchez Cerón.

Expte. 1/93. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar aislada en la Costera, sitio de Inchola (Las Barracas). Alhama de Murcia. Promovido por doña Jacqueline Bobet.

Expte. 47/93. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar aislada en Partido del Ral, sitio de las Barracas de Peña. Alhama de Murcia. Promovido por doña María Fernández Guerrero.

Expte. 50/93. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar aislada en diputación de Parrilla. Lorca. Promovido por don José Tudela Requena.

Expte. 51/93. Solicitud de construcción de almacén y vivienda en el camino particular, la Azacaya. Murcia. Promovido por don José Lax Cánovas.

Expte. 54/93. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar en Piente Tocinos, Ermita Vieja. Murcia. Promovido por doña María del Carmen Sánchez Pérez.

Expte. 55/93. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar en el Paraje de la Redondilla, Yecla. Promovido por doña Encarnación Martínez Guillén.

Expte. 60/93. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar aislada y semisótano en Vereda Alta, diputación de Cazalla. Lorca. Promovido por don Pedro Peñas López.

Los citados expedientes estarán expuestos al público durante el plazo de quince días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 24 de febrero de 1993.—El Director General de Urbanismo y Planificación Territorial, **Francisco J. Pérez Pérez.**

2660 RESOLUCIÓN del Director General de Urbanismo y Planificación Territorial por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en los términos municipales de: Alhama, Murcia y Lorca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 26 de junio de 1992, se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa a los expedientes que se relacionan a continuación:

Expte. 11/93. Solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en el partido de Espuña, sitio de Cenajo. Alhama de Murcia. Promovido por doña Josefa Velasco García y otro.

Expte. 15/93. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar y sótano en Carril de la Acequia, B.º del Progreso. Murcia. Promovido por don Alfonso García Medina.

Expte. 25/93. Solicitud de autorización para reforma y elevación de planta en calle Mayor, 199, El Raal. Murcia. Promovido por don José Antonio Campillo Sánchez.

Expte. 26/93. Solicitud de autorización para construcción de vivienda y sótano en Torre Piñero, San Ginés. Murcia. Promovido por don José Rodríguez Barneto.

Expte. 27/93. Solicitud de autorización para construcción de vivienda, garaje y trastero de P.O. en la diputación de Marchena. Lorca. Promovido por doña Antonia M.ª Méndez Navarro.

Expte. 28/93. Solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en diputación de Río. Lorca. Promovido por don Eduardo Martínez Palomera.

Expte. 29/93. Solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en el Carril Aliagas, Algezares. Murcia. Promovido por don Pascual Cebrián García.

Expte. 35/93. Solicitud de autorización para construcción de almacén y vivienda en diputación de Purias. Lorca. Promovido por don Francisco Rodríguez Sánchez.

Expte. 36/93. Solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la diputación de Aguaderas. Lorca. Promovido por don Klaus Gebhardt.

Expte. 37/93. Solicitud de autorización para construcción de almacén y vivienda unifamiliar en Vereda de Morillas, diputación de Cazalla. Lorca. Promovido por don Salvador Pérez Pérez.

Expte. 38/93. Solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la diputación de Campillo. Lorca. Promovido por doña María Huertas Campoy Giménez.

Expte. 40/93. Solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en el Carril de Plácido. Los Dolores. Murcia. Promovido por don Francisco López Marín.

Expte. 49/92. Solicitud de autorización para construcción de nave para almacenaje de productos farmacéuticos en Santomera. Promovido por Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo.

Los citados expedientes estarán expuestos al público durante el plazo de quince días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 24 de febrero de 1993.—El Director General de Urbanismo y Planificación Territorial, **Francisco Javier Pérez Pérez.**